

REQUISITOS PAME 2020-1

Los documentos para postulación son los siguientes:

a) **Formato de reconocimiento de asignatura o crédito.** Formato brindado por la DG del PAME.

b) **Historial académico.** Documento que registra el promedio y las asignaturas cursadas por el alumno, el cual comprueba que ha aprobado mínimo la mitad del contenido de su programa educativo, el cual es requisito indispensable para poder ser candidato de movilidad.

c) **Cédula de identidad.** Documento que de manera interna en su país lo acredita como ciudadano del mismo (el pasaporte se adjunta hasta la segunda parte de la documentación, una vez que el alumno haya sido aceptado).

d) Carta de motivos del alumno.

e) Carta compromiso del estudiante. Los estudiantes candidatos a movilidad firmarán una carta (Formato de la DG del PAME) donde se comprometen a seguir el reglamento interno de cada IES de destino.

En la segunda parte de la documentación, se deberá adjuntar:

e) Certificado médico de buena salud.

f) Seguro médico internacional

g) Pasaporte.

Para la gestión interna del PAME les pedimos adjuntar únicamente los archivos que se solicitan, estos documentos se deberán encontrar en un solo PDF por alumno en el orden que se señala.

Información en: <http://pame.udual.org/index.html>